



FVEI

FEDERACIÓN VIZCAÍNA
DE EMPRESAS DEL METAL
METALEKO LANTEGIEN
BIZKAIKO FEDERAKUNTZA

EL RECARGO DE PRESTACIONES DERIVADO DE UN ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL, ¿SE PUEDE ASEGURAR?

21 de noviembre de 2017



FEDERACIÓN VIZCAÍNA
DE EMPRESAS DEL METAL
METALEKO LANTEGIEN
BIZKAIKO FEDERAKUNTZA

PROGRAMA

- 09:30 Recepción de asistentes
- 09:40 Presentación de la jornada. **D. Jorge Petralanda, Área de Organización e Innovación de FVEM y D. Vicente Cabo, Director Oficina Bilbao de ALKORA**
- 09:50 Qué es el recargo y sus consecuencias para las empresas. **D. Luis Bernaola, Abogado y Asesor del Área Jurídico Laboral de FVEM**
- 10:30 El reto de las empresas ante el recargo de las prestaciones por accidente laboral. **D. Santiago Martín, Senior Advisor en HDI GLOBAL**
- 11:15 Preguntas, debate